

ECO DE ALICANTE

PERIÓDICO LIBERAL.

NÚM. 527.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20 Fuera de la capital 23 rs trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40.—Números sueltos 4.
Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la redaccion Victoria 2. En París C. A. Saavedra, rue de Talbott 65.

Sábado 25 Diciembre 1869.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—A los suscritores se hace una rebaja de 30 por 100.—Pago anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO IV.

ADVERTENCIA.

Los suscritores al «Eco de Alicante» de fuera de la capital que hayan dejado de satisfacer el trimestre que fina á últimos del presente mes, y el que termina á fines de enero del próximo año, se servirán abonarlo en todo lo que resta de mes, en la inteligencia, que los que dejen de llenar este indispensable requisito, no se les remitirá el periódico desde primero de año, sin que por esto renunciemos á cobrar lo que legítimamente nos corresponde por los descubiertos en que están algunos suscritores, muy pocos por cierto, esperando de la delicadeza de ellos, correspondan á esta administracion de la misma manera que ella ha cumplido y cumple con sus abonados.

ALICANTE 25 DICIEMBRE 1869.

I. A ADMINISTRACION.

Comprendemos perfectamente que durante los periodos de excitacion por que atraviesan los pueblos, que durante el tiempo de la lucha y hasta que toma definitivamente asiento el partido vencedor, desalojando de sus posiciones al partido derrotado, el apasionamiento se sobreponga á la razon, la excitacion á la calma, y hasta el favor á la justicia, por la presion con que los gobiernos se ven precisados á obrar.

Pero tomando ejemplo de la naturaleza física dentro del órden de las cosas inmutables á que está sujeta, una vez terminada la lucha material en que la sociedad se agita, por los actos preparatorios, los de consumacion y los de consecuencia, la calma se restablece, la tranquilidad vuelve á los ánimos y el órden material vuelve otra vez á constituir la normalidad, para que dentro de las leyes armónicas á que la sociedad debe estar sujeta, se operen las funciones regulares, ejecutando cada rueda la que le corresponde en la gran máquina á que todas pertenecen y de que todas forman parte, con la importancia que á cada una está señalada.

Como á la tempestad de los mares sucede la calma, como á la impetuosidad de los vientos sucede la suavidad del ambiente, á las convulsiones políticas y sociales sucede tambien el órden.

Aplicando estos principios y estas reglas inmutables al estado en que nuestro país se encuentra despues de los acontecimientos políticos que han tenido lugar en él, nos proponemos demostrar la necesidad en que se encuentra de que desaparezca ya la agitacion, no solo política, sino moral y social en que vive, para que el gobierno por sí y por medio de sus delegados, para que las corporaciones populares den de mano á la política en todo lo que hasta hoy viene llamando su preferente y casi su esclusiva atencion, dedicándose á introducir reformas radicales en la administracion pública; poniendo al frente de sus diferentes ruedas funcionarios de reconocida aptitud y de probada moralidad.

El país está ansioso, el país siente la necesidad apremiante de economías verdaderas y positivas, sin que al hacerlas quede desatendido ninguno de los ramos del servicio público.

El país desea, el país tiene derecho á esperar que la revolucion de setiembre no se convierta en un mero cambio de personas, en una mera mudanza de la decoración política. La revolucion de setiembre se hizo en nombre de la mo-

ral, y tuvo por objeto establecer la justicia, como fundamento del nuevo órden de cosas que por ella debia crearse.

Para que la revolucion de setiembre produzca los resultados y sea tan beneficiosa al país, como el país, tiene derecho á esperar, es preciso que los encargados de plantearla, despues de restablecida la calma, se dediquen asiduamente y con incansable afán á introducir desle su respectiva esfera todas las reformas que se consideran indispensables en las cosas y en las personas, para la consecucion del objeto que los partidos coaligados tuvieron en cuenta al llevarla á cabo.

Moralidad en la gestion de los negocios, economía en todos los ramos de la administracion pública, justicia en el juicio de los tribunales, son los tres grandes principios que la situacion actual debe sacar del campo estéril hasta ahora de las teorías, para convertirlos en hechos prácticos y positivos.

Para llegar á este propósito, preciso es, que el gobierno, que los delegados de este y las corporaciones populares en las provincias y en los pueblos se convenzan de una vez de que el número, la naturaleza y la importancia de las funciones administrativas se han de fijar ó mantener por el número y la importancia de los que con mayor ó menor ó razon, con buena ó mala causa se crean con derecho á desempeñarlas.

Lo que al gobierno corresponde hacer en primer término, es determinar, por medio de una organizacion conveniente, los plicando el sistema complicado y confuso á que hoy están sujetos todos los servicios públicos, fijar con claridad, por su naturaleza y por su estension, las funciones que cada uno de aquellos debe comprender, y desentendiéndose de toda especie de compromisos personales, establecer vigorosamente con el propósito resuelto de cumplirlas, las reglas á que debe sujetarse el nombramiento de los funcionarios públicos en todas las esferas, exigiendo con arreglo á la ley de empleados las cualidades que deben tener. En una palabra, la ley es preciso que establezca una relacion precisa y concienzuda entre la importancia de cada servicio y el provecho que señale á cada funcionario. Es decir, que la recompensa del trabajo esté perfectamente equilibrada por la importancia del cargo, por la responsabilidad de las funciones, por la aptitud relativa de los que sean llamados á desempeñarlas, y por la moralidad inflexible con que todos deben ejercerlas.

Ofrecimos aver dar á conocer á nuestros lectores el importante mensaje del presidente de los Estados Unidos en la parte en que el general Grant se ocupa de la cuestion de Cuba. He aquí esos párrafos cuya significacion é importancia no necesitamos encarecer:

«Hace mas de un año que una provincia importante de España, vecina nuestra, y en favor de la cual se interesa todo nuestro pueblo, ha estado luchando para obtener su independencia y libertad. El gobierno y el pueblo de los Estados Unidos abrigan en favor de los cubanos los mismos sentimientos y simpatías que abrigaron anteriormente en favor de las colonias que lucharon contra el dominio de España. Pero la lucha actual nunca ha tenido las condiciones que se necesitan para que sea una guerra formal, según lo prescribe el derecho de gentes, ó para demostrar la existencia de facto de la organizacion política de los insurgentes, hasta el extremo de justificar su reconocimiento como beligerantes.

Sostiénese, empero, el principio de que esta nacion es su propio juez cuando se trata de conceder el derecho de beligerancia, ya sea á un pueblo que lucha por librarse de un gobierno que supone ser tiránico, ó ya á naciones independientes que se hacen mutuamente la guerra. Los Estados Unidos no se hallan dispuestos á intervenir en las relaciones que existen entre España y sus posesiones ultramarinas en este continente. Creen, que á su debido tiempo, España y otras naciones europeas se convencerán de que les conviene cerrar esas relaciones y reconocer sus dependencias como potencias independientes como individuos de la gran familia de las naciones. Esas dependencias no son consideradas hoy como propiedades que una potencia pueda enajenar á otras. Cuando cese el actual sistema de colonias, cada una de ellas se convertirá en una potencia independiente, que ejercerá el derecho electivo y de autonomía al decidir de su suerte futura y de sus relaciones con las demás potencias.

Deseamos los Estados Unidos de atajar la efusion de sangre en Cuba, é interesados en favor de ese pueblo vecino, interpusieron sus buenos oficios para poner fin á la lucha; mas como la oferta no fuese aceptada por España, con arreglo á las cláusulas que creímos serian aceptadas por Cuba, retiramos la propuesta. Esperamos, sin embargo, que los buenos oficios de los Estados Unidos serán al fin considerados como ventajosos para el arreglo de esta malhadada lucha.

Mientras tanto han sido dispensadas varias expediciones ilegales contra Cuba. La administracion ha tratado de obedecer de buena fé las leyes de neutralidad, por desagradable que fuese la tarea, á consecuencia de lo que hemos sufrido, por no haber observado la misma buena fé con otras naciones.

Una fragata española, que arrastraba un cañón por una fragata española; dos pasajeros fueron extraídos de ella y llevados presos á Cuba. Tan luego como la noticia llegó á Washington, se hicieron las debidas representaciones al gobierno español; los dos pasajeros fueron puestos en libertad, y el referido gobierno aseguró al de los Estados Unidos que el capitán de la fragata habia cometido un acto ilegal al hacer la presa, que dicho jefe habia sido censurado por la irregularidad de su conducta, y que las autoridades españolas de Cuba no sancionarian acto alguno que violase los derechos ó menospreciase la soberanía de esta nacion.

La cuestion del apresamiento del bergantín *Mari Lovell*, por las autoridades españolas, en una de las islas Bahamas, es hoy objeto de una correspondencia diplomática entre este gobierno y el de España é Inglaterra.

El capitán general de Cuba espidió en mayo último una proclama, por la cual se autorizaba el registro de buques en alta mar. Acto continuo se protestó contra semejante acto, y el capitán general publicó una nueva proclama, limitando el derecho de registro á los buques de los Estados Unidos, en la forma que lo autoriza el tratado de 1795; pero esta proclama fué retirada en seguida.

He creído siempre que deben existir las relaciones mas íntimas entre los Estados Unidos y todas las naciones independientes de este continente y merecía tomarse en consideracion si convendría celebrar nuevos tratados con ellas, á fin de que las relaciones comerciales, amistosas, íntimas y demás estén cimentadas sobre mas sólidas bases.

Hecha la declaracion que acabamos de transcribir, el presidente Grant, así como por incidencia, al ocuparse de otras cuestiones, dice:

«Los buenos oficios de los Estados Unidos para que se celebre la paz entre España y las repúblicas hispano-americanas, con las cuales está aquella en guerra, han sido aceptados por España, el Perú y Chile, y en tal concepto se ha propuesto celebrar en Washington un congreso durante el invierno actual.»

Mas adelante, refiriéndose al asunto de las cañoneras, cuyo resultado conocen ya

nuestros lectores, se expresan de esta manera:

«Habiendo manifestado el ministro del Perú que existe la guerra entre dicha república y España, y que esta última estaba contruyendo en Nueva York treinta cañoneras que podían ser empleadas por España para que relevasen las fuerzas navales de Cuba á fin de que estas pudiesen operar contra el Perú, se espidieron órdenes para impedir la salida de los buques. Pero como el representante del gobierno del Perú no ha dado nuevos pasos para impedir dicha salida, y como yo no estoy autorizado para tener, por una mera órden ejecutiva, la propiedad de una nacion con la cual estamos en paz, se ha sometido el asunto á la decision de los tribunales civiles.»

El mensaje del presidente Grant fué acogido perfectamente por ambas Cámaras y ha producido el mejor efecto en toda la república.

Dice el *Diario Español*:

«El periódico neo-yorkino la *Revolucion*, órgano de los rebeldes de Cuba, elogia al diputado Sr. Garrido, del cual habla de esta manera:

Así ha podido darse el espectáculo desconsolador que ha dado el primer Parlamento de la única revolucion de España, en donde solo ha habido una voz, la de Garrido, que se haya atrevido á declarar que los cubanos combaten por su libertad.

Hay elogios que no sabemos, francamente, cómo se pueden sufrir.»

Ha dicho un periódico que empiezan á despertarse entre los elementos peninsulares mas ardientes de la isla de Cuba y la autoridad superior de aquella Antilla, algunas disidencias que podrian destruir la

El *Diario Español* escribe lo siguiente acerca de este asunto:

«Nosotros hemos recibido numerosas cartas de personas muy importantes del partido español, noticias de lo ocurrido en la última quincena, detalles de todo género, y nada, absolutamente nada, hemos hallado que pueda indicar las desavenencias que se anuncian.»

La minoría republicana ha dirigido á sus correligionarios el siguiente documento, que publican todos los periódicos del partido:

La minoría republicana á sus correligionarios:—Despues de haber examinado y discutido con toda madurez el presente estado de la política y las modificaciones que ha traído el decreto último del ministro de la Gobernacion, el cual corona una serie ineplicable de violencias é ilegalidades, hemos decidido, aconsejar á nuestros correligionarios lo siguiente:

1.º Los ayuntamientos disueltos deben acudir á los tribunales competentes, protestando contra las ilegalidades de que han sido víctimas, y pidiendo el derecho que, en justicia les corresponde.

2.º A fin de no abandonar la lucha pacífica, y con reserva de no ceder de las causas incoadas contra las autoridades, tanto civiles como militares, que han violado las leyes, nuestros amigos acudirán á las elecciones municipales, arbitrariamente decretadas por el Gobierno, en aquellos puntos en que se crean con medios hábiles para ello.

3.º La minoría ha acordado usar de todos los medios parlamentarios que tiene dentro de sus atribuciones, para exigir al ministro de la Gobernacion la responsabilidad á que es acreedor por su menosprecio á las leyes, y por la violacion sistemática y sin ejemplo, de todos los derechos constitucionales.

Madrid 21 de diciembre de 1869.

Por la minoría republicana: Estanislao Figueras.—Emilio Castelar.—Francisco Pi y Margall.—José Cristóbal Sorni.—Eduardo Chao.—Federico Rubio.—Julian Sanchez Ruano.

Ha oido decir *El Puente de Alcolea* que el señor obispo de la Habana, que estaba emplazado para prestar declaracion ante el ministro del Supremo Tribunal de Justicia, Sr. Bayarri, ponente en la causa que se le sigue, ha desaparecido de Madrid, sin que hasta ahora haya podido ser habido.

Tambien ha oido que la contestacion dada al gobierno por el señor obispo de Osma es gravisima, pues parece que insiste en no reconocer para nada al gobierno del Regente ni a la situacion.

Un vecino de Valls, D. Isidro Tarrago, publica una carta tremenda contra el alcalde de dicha ciudad, señor Puigener, diciendo que habia sido causa de descontento entre las personas honradas, y aun entre sus mismos parciales, el indulto concedido a dicho sujeto.

EL ISTMO DE SUEZ.

XXV.

Cairo 23 de Noviembre de 1869.

Bien ageno estaba yo cuando disculpaba mi ausencia del baile del khedive por asistir al baile del tabano, de que al emperador Francisco José de Austria le sucedia una cosa semejante. Tampoco él hizo mas que asomarse al pintoresco palacio que el virey tiene construido en Ismailia sobre el canal de agua dulce, y fastidiarse un rato de la etiqueta europea, de los trajes europeos, de las alhajas europeas y de los manjares europeos. Y eso que en la lista del ambigü había un plato que decia así:—Pescado a la union de mares:—salsa nueva que aparecia por primera vez en Egipto.

Sin embargo, no hay salsa para los bailes como la salsa de las mujeres: donde no hay mujeres indigenas no hay baile original.—Lo único original que se cuenta de este baile del virey, es que cuatro morazos de los convidados, especie de alcaldes de pueblo a quienes se concedió entre otros el honor de penetrar en aquellas estancias, comidos del afan de verlo todo, penetraron en el tocador de las señoras, a la sazón vacío, y se dieron tal de pomadas, tal de chorreones de esencias y tal de brochazos de arroz sobre el rostro, que al salir a los salones produjeron el encanto y el regocijo de la aristocrática asamblea.

Por lo demás, el emperador de Austria y yo estábamos en lo firme. Hé aqui como ambos pasamos el día 18 de descanso en Ismailia.

Las fiestas estaban divididas en grupos diferentes. Por la mañana, paseo a los alrededores de la ciudad; despues almuerzo, despues revista, despues recepcion imperial; mientras tanto, exámenes árabes, paseos por el lago, cañas y lanzas, festin campestre, comida regia, comida ministerial; luego fuegos artificiales, iluminacion aqui del viajero que lo entienda: procurar pasar por todos lados y no quedarse mas que en el que le importa. Asi lo hicimos el de Austria y yo.

Del paseo de la mañana nada puede decirse nuevo al que sabe ya lo que es la capital del istmo y lo que era la playa durante la noche anterior. Los orientales, que son las gentes mas serias del mundo; estaban al amanecer como avergonzados de haberse divertido por la noche; y limpiando los unos los caminos de sus aduanas, arreglando otros sus tiendas, vistiéndose todos sus mejores tunicas, calándose sus gumias frotando al sol sus espingardas, acaparizando el caballo, entoldando el camello, daban nueve espectáculo a los occidentales, sin saber por supuesto que lo daban, país de saberlo habrian huido de su vista ó acordonado el perimetro de la rancheria.

Pero como los hombres del otro lado habian tambien dormido en un campamento, y como aderezaban su traje a la luz del sol, y como conlevaban con natural regocijo la vida nomada del abisinio, del nubio y del tabano; como la sultana de Occidente cabalgaba en un dromedario y los bajás de Alemania hacian caracolear sus corceles sobre la arena misma en que ellos se preparaban a correr; como un arte mágico, al verificarse el día anterior la union de dos aguas opuestas, se habia verificado a la vez la mancomunidad de dos razas diferentes; era aquel arrenal de Ismailia un istmo roto en seco, un lago de cocodrilos que no se muerden, una inmensa boda de dos mundos prevista por Faraon, intentada por Bonaparte y bendicida, al fin, en el siglo XIX por el único Dios de Oriente y de Occidente.

Los jardines de Ismailia, el lago de Timsah, el canal de agua dulce, el canal navegable, el ferro-carril del Cairo, los palacios, la vegetacion, los oasis que el árabe descubre en aquella tierra maldita, seca y pestilente hace diez años, le tienen absorto y preocupado hasta el punto de que no solo acepta al extranjero con simpatia y lo recibe con cariñosa admiracion, sino que la propia ley cósmica se ha modificado para ellos; y los sabios de las tribus mas bárbaras que antes decian a todo cruzándose de brazos:—Hágase la voluntad de Allah.—añaden ahora a gritos entre sus parciales:—Hágase la voluntad de Allah, pero con el trabajo y la industria de los hombres.

El ministro de Instruccion pública de Egipto debia presenciar aquella mañana los exámenes de un colegio indigena. Quiso este personaje aprovechar galantemente la atencion en el país del último ministro francés del ramo, Mr. Duruy, y de nuestro director general Sr. Morelo, para que asistiesen a la ceremonia: con ellos, y algunos otros españoles, entré yo en el bellissimo local construido para escuela árabe, y presencié el exámen.

Los morillos parduzcos y negros, blancos tambien algunos que constituian la academia, estaban vestidos con esmero, y se mostraban

mostraron sus conocimientos teológicos y del Coran, que son hasta ahora los que han de conducirlos a la conquista de la sabiduria, segun el sistema de la creencia árabe.

El ministro les premi6 con monedas de oro, y acord6 un sueldo para mientras durasen las fiestas; concluido lo cual nos invit6 a todos a comer a su casa, para departir en la mesa sobre los adelantos que proyecta introducir en la educacion popular de Egipto.

No todos los presentes, porque tenian otros compromisos, pero yo si y hasta diez y nueve personas mas de las del concurso, nos dirigimos a casa del ministro, aceptando cortésmente su invitacion. Presidia la mesa el patriarca catolico de Alejandria, y ocupaba puesto de honor nuestro compatriota Sr. Saavedra, a cuyo lado tuve yo la fortuna de colocarme.

De pié todos al rededor de una tabla con manteles que apenas levantaria media vara del suelo, entraron en la estancia unos esclavos negros y nos repartieron servilletas de lino bordadas y nos repartieron servilletas de lino bordadas de oro: despues otros nubios aparecieron con agua-maniles de plata y nos lavaron las manos uno por uno, con arreglo a la etiqueta oriental. Concluido este acto, el dueño de la casa dió el ejemplo, y nos sentamos todos en cogines de brocado, que a cada cual le repartian en número diverso segun su altura.—A una seña se sirvió la comida.

Principió esta por una fuente entre larga de laton dorado en la que habia gallinas cocidas con caldo blanco abundante, piones y rajas de limon. Entonces los criados nos sirvieron cucharas nuevas de boj y pan parecido al que nosotros llamamos casero. Los árabes desmenuzaron los llamamos casero. Les árabes desmenuzaron de sopas: los europeos hicimos lo mismo. A seguida, nuestros invitados cogian con un pedazo de corteza y la uña del pulgar derecho, trozos de carne que se le arrancaban facilmente a la gaitina; operacion imitada por nosotros con algo de estrafalco, asi como la de devolver los huesos a la fuente, segun los árabes despues de desmenuzarse.

Tras del plato caldoso de ave, vino un carnero asado a la brasa, servido como las gallinas en una pieza y sobre una sola fuente de metal. El carnero estaba exquisito, pero habia que comerlo a tira uñas, y esto es algo incómodo.

—¿No podian haberlos cambiado las servilletas de oro por unos tenedores de cuerno?—Allah lo ha dispuesto asi.

Concluido el carnero, trajeron un guisado de pedacitos de buey con salsa de tomate. Este se comió con cuchara, asi como un pastel de almidon con esencia de rosas y geránios que le habia con compañía. El pastel debe ser bueno en acostumbándose; pero como nosotros lo probamos por último, sirvieron leche frita y café muy espeso; acompañando al cual vinieron lujosísimas pipas de ámbar y oro, humeantes del mas aromático tabaco de la Arabia.—Se me olvidaba decir que no se bebía mas que agua, y esa servida en una sola jarra de cristal que circulaba un pajecillo negro por la concurrencia, especie de Habe africana que escanciaba el liquido de un ánfora de barro embutida en el rincón del comedor.

Los siervos retiraron la tabla, y nuevos nubios acudieron con agua-maniles y servilletas a lavarnos las manos. Asi acabó la comida del ministro.—Pero yo asi pregunto ahora, habitantes de ambas Andalucías, Valencia y Murcia, habitantes de casi toda España: ¿en dónde habeis adquirido vuestras mesas enanas, vuestras altas sillas y vuestra costumbre de desviaros de la tabla para comer? ¿dónde habeis aprendido la única fuente en medio, el pan en sopas, el agua en jarra, la corteza y la uña sobre la carne, la cuchara en el cinto y los huesos sobre el plato? ¿quién os enseñó la pepitoria de gallina, el entomatado de carnero, los alfeniques con aceite y aroma, la leche frita y el grueso cigarro para postres?

No os riais, pues, de la comida del ministro de instruccion pública de Egipto: reconoced aqui vuestra alcurnia y vuestra sangre. Ellos se civilizaban en cuanto podian. Nosotros tambien hemos sido moros.

XXVI.

Pero a todo esto preguntará el lector:—¿y qué se ha hecho del emperador de Austria?—El emperador de Austria se ha marchado a la revista, lo mismo que la emperatriz de Francia y los principes de Prusia y de Holanda, en carrételes descubiertos, cada uno por su lado, lo propio con cierto desembarazo accidental. Todos respondieron perfectamente al exámen de lengua francesa que se les hacia, como base de la inspeccion del Khedive, el cual va guiando sus caballos alemanes, como pollo de moda en los Campos Eliseos de Paris ó en la fuente castellana de Madrid.

Le sucede al khedive (Allahme perdone) algo de lo que a esos advenedizos de la fortuna que aprenden costumbres de buen tono con indiscreto entusiasmo y luego las manejan a deshonra, creyendo ser elegantes como el primero. Cualquiera estaria esperando que el virey, montado en brioso alazan, con cimarra de brillantes al cinto, pistolas de arzon recamadas de oro, bigotes fieros y actitud salvaje, seguido de etiofes y de armenios, jadeante de poder faraónico y grandeza férrea, se presentase al frente de sus tropas intentara asombrar al Occidente con las muchedumbres chacalicas del desierto.—Pero nada menos que eso: el virey guiaba sus caballos en la revista, como si las armas no tuvieran nada que ver con él.

Y en verdad que la revista de Ismailia iba a tener muy poco de comun con las revistas de los ejércitos europeos. Era mas bien una fiesta

de hipódromo, un divertimento de a rinas y colores, cañas y lanzas árabes convocadas para recreo de los sentidos y encantos de fantasias occidentales.

Los diversos pueblos que constituyen el bajelato actual, la Nubia, el Kordofan, la Abisinia, la Siria, Chipre, Candia, Meka, Arabia Petrea y otros tantos de no menos renombre, todos habian enviado sus contingentes militares, los mejor vestidos, los mejor armados, los mejor montados y de mayor riqueza.—Habia, al decir de los inteligentes, sobre 20,000 árabes y 10,000 europeos, a mas de la poblacion ordinaria de la capital del istmo. Agréguese a estos los islamitas no egipcios, que habian concurrido de meros observadores a esta gran fiesta; los griegos, los persas, los indios, los marroquies, todos los africanos desde el estrecho de Gibraltar hasta la punta de Zanzibar, y se formará idea de los colores, de raza, vestimentas de habito, armaduras, caballerias, lenguas, gritos, cánticos y aposturas diferentes que ofrecia a la vista aquella linterna mágica alumbrada por el sol.

Los árabes en la revista corrieron la pólvora y jugaron el alfanje, cada cual al modo de su país, aun cuando todos a la manera que de estas fiestas tenemos ejemplo en los circos acuatras, y mas aun en nuestras novelas moriscas. Nada hay que decir de su agilidad, de su bravura, del sutil instinto de sus caballos, de la sorprendente travesura de sus camellos, del digno papel representado por sus elefantes, de la presteza de sus espingardas, del volateo de sus gumias, del acerado chillido de sus voces y alharacas de guerra.—Todo esto es lo supone el lector. Allí no habia mas de grandiosos y extraño que la multitud de tantas multitudes, el color de tantos colores, las columnas de polvo que oscurecian el sol; y el ser teatro de aquella falsa guerra el desierto mismo de donde ha brotado su arte; la inmensidad del Egipto, donde tantos miles de años se ha ejercido sangriento y terrible en las reiteradas batallas entre Oriente y Occidente.

—Cuando el emperador de Austria contempló y recorrió el campo de maniobras, se asomó como yo al tinglado de adera construido por el virey para servir de comedor a tantas de mil y doscientas personas a la vez. Allí pudo distinguir el soberano los preparativos que se hacian para dar de comer a todo el mundo durante la tarde; allí secciona a un tiempo en marmitas de campaña ocho mil pavos en pepitoria, dos mil jamones de búfalo y seiscientos mil huevos de gallina.—El recuerdo de las bodas de Canaan hacia reir ante aquel espectáculo.

Despues S. M. apostólica volvió a la misma casa del ministro en que yo comi, a presenciara el baile indigena que le habian preparado por su indicacion.

No describiré las danzas que el lector ya conoce, pero sí haré mension de un paso que yo anterior, porque es aun mas original y característico que el alfanje: se llama el paso de la jarra.

La almé, que habia venido directamente de Tebas para danzarlo, era la célebre Elvardie, a quien los primeros convidados del khedive, para el viaje del Alto Egipto, habian ya aplaudido el mes anterior a su paso por Kenneh. La bailarina se presenta ascazamente vestida y con un vaso de tierra gris, grande como el mayor de nuestros botijos, colocado sobre su cabeza rebosando de agua. Se cruza de brazos en posicion escultural como los altos relieves de su país, y atrás con su perfecta musculatura y su inmovilidad mónica la atencion del concurso. Entonces rompe la música y comienza el baile.

Lo primero que modula la danzadora en este paso singular es un movimiento imperceptible del cuello, que, cual chispa eléctrica se estiende sobre los hombros, se apodera del pecho, y como que halla invencible paso a la cintura. Media almé, desde cintura arriba, se estremece con un movimiento convulsivo pero cadencioso al compás de los tañidos de monocórdios y silbatos: la otra media aparece como clavada en el tapiz. Del jarro de agua no se derrama ni una gota.

Bien pronto aquella aferecia artistica se propaga a las caderas de la mujer e invade sus muslos y sus piernas. Entonces se corta la comunicacion estatuaría de cintura arriba y de cintura abajo: cada medio cuerpo danza a su vez en actitudes opuestas, aunque bajo una misma linea de gracia, bajo un mismo pensamiento de sensualidad. La almé sale del sepulcro en que representaba a la bailarina, para bailar efectivamente en cuerpo y alma. Ya no se acuerda del jarro que tiene en la cabeza, ya no baila con los musculos ni con las indicaciones de rostro: ya baila con su cuerpo como si representase el paso de las cimitarras, por mas que a lui procura hacer desaparecer fatida de lucha guerrera, simulando únicamente una lucha de amor. A veces se adelanta y a veces se retira, ora se postra implorando, ora se rueca cautivando, y aun en alguna ocasion parece que amenaza; pero pronto supplica; se avasalla y languidece. No hay actiud que ella no tome sobre el tapiz, las mas violentas, las mas voluptuosas, las mas lindas y esculturales. Presa de un vértigo indefinible, baila como las hadas, a quienes se supone impulsión y gracia sobrenaturales, hasta que rendida de fatiga, agotado el canal de las seducciones y jadeante de cansancio viene a caer primerosamente a los piés de la persona a quien la danza está dedicada, mostrando con la sonrisa del triunfo el búcaro de la cabeza repleto de agua cuando principió.

Elvardie fué aplaudida de un modo estrepitoso por el emperador Francisco José y su comitiva; y el paño de gasa con que amenizó sus movimientos, se vió cuajado como por encanto de saques de oro.

Despues de la almé bailaron el paso a cuatro, cuatro hombres a quienes por vez primera he

visto danzar en Egipto. La gracia de estos bailarinas consiste en que a merced de unas hopalandas que llevan puestas, largas por detrás como los vestidos de cola, describen sobre sus piés tal número de molinetes y vueltas circulares, que los paños de las tunicas semejan el vendabal mas deshecho, y ni la vista ni el oido pueden comprender el terrible espectáculo que se repesenta.

Las iluminaciones del lago de Timsah y de Ismailia han sido en esta noche, al decir de personas competentes, las primeras del mundo.

Yo a su amor me acosté en el Faiyum rendido de cansancio y no desperté hasta bien entrada la mañana del 19, en que el cañongo de los buques me anunció que levantáramos anclas hacia Suez.

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica una Ley del 21 autorizando al Gobierno para llevar a efecto la ley presentada por el ministro de Gracia y Justicia reformando la hipotecaria de 8 de febrero de 1861.

Tambien publica varios decretos del 21 nombrando director general del registro de la propiedad a D. Bonifacio de Blas y Muñoz, diputado a Cortes y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario que ha sido de España cerca de S. M. el rey de los Países Bajos; subdirector de la misma a D. Romulo Moragas y Droz, jefe del negociado de notariado en el ministerio de Gracia y Justicia; oficiales de la espresada direccion a D. Manuel Vicente Garcia, diputado a Cortes y a D. Toribio Pla y Mons, oficiales ambos del referido ministerio, y disponiendo que la direccion referida proceda inmediatamente a formar el reglamento para la ejecución de dicha ley hipotecaria, y a preparar las medidas necesarias para la aplicacion de la reforma a los ramos que comprende.

DE SPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 21.—El aviso a Goryone volviendo de España se ha perdido cerca de Onssait.—Ayer, en el Cuerpo legislativo, Mr. Forcade de la Roquette, contestando a Mr. Barique Rocheffort, ha hecho observar que el Sr. Paul y Angulo ha tomado las armas, no contra un gobierno preparando un golpe de Estado, sino contra la Asamblea soberana de su nacion. Mr. Forcade de la Roquette ha leído a la Asamblea un violento articulo escrito por el Sr. Paul y Angulo y publicado por el periódico La Reforma.

Paris 22.—El Cuerpo legislativo ha lanulado la eleccion de Mr. Voulin y la de Mr. Marjón. La aprobacion de las actas terminará probablemente el viernes.

Nueva York 21.—Las cañoneras españolas salieron ayer domingo, asegurase que van a la isla de Cuba.

Amberes 22.—Noticias de Rio Janeiro del 29 de noviembre aseguran que Lopez ha huido a Bolivia.

Florenca 21.—La Cámara ha aplazado sus sesiones hasta el 1 de febrero.

Munich 21.—El ministerio ha pedido por fin constituirse definitivamente, quedando de presidente el príncipe de Hohenzollern.

Tr este 21.—Han empezado ya las negociaciones en favor de la paz entre el gobierno austriaco y los insurrectos dalmatas. Todo hace suponer que llegarán a un feliz resultado, gracias a las promesas que ha hecho Austria de modificar la ley militar.

Paris 22 (por la tarde).—Question ministerial sin novedad.—Los funerales de Mr. Delangle se harán a expensas del Estado.

Constantinopla 21.—De acuerdo con Austria, el gobierno del sultán acabará de enviar al mar Adriático dos navios, con cinco batallones de infanteria maritima; dichos navios tendrán la mision de cruzar en toda la costa de Dalmacia hasta que concluya del todo la insurreccion.

SECCION DE NOTICIAS.

Es casi seguro que el presidente de la Cámara no saldrá ya de Madrid en estos dias, como se habia anunciado.

—Se ha terminado por la direccion de Rentas, la instruccion correspondiente para llevar a efecto el desestanco de la sal y uno de estos dias aparecerá en la Gaceta.

—La direccion de Rentas ha comunicado las disposiciones oportunas a los jefes económicos, administradores de salinas y comandantes del resguardo para cumplir el acuerdo de las Cortes respecto al desestanco.

—El señor ministro de Hacienda ha visitado al Sr. Salazarria, quien con anticipacion se habia ofrecido para cuanto le juzgase útil.

—En el sumario de la bufa del año próximo no figurará ya el nombre de doña Isabel de Borbon por acuerdo de la curia romana.

—Ha sido presentada al presidente del Consejo de ministros una exposicion de los preso políticos que se hallan en la cárcel de Béjar en la cual solicitan indulto. Los diputados de la provincia de Salamanca la han recomendado eficazmente.

—La señora duquesa de la Victoria se encontraba ayer muy aliviada.

—El Sr. Caimó ha sido acompañado desde Girona a la frontera por una pareja de Guardia civil, dejándolo allí en libertad.

—Todos los periódicos de Barcelona que re-

obimos hoy insertan en sus columnas el siguiente anuncio.

Suscripcion para regalar un grillete de oro al señor Puig y Llagostera. Deseando todas las clases de la sociedad...

La cuota señalada como máximo y minimo es la de un real.

En Paris se han recibido despachos telegraficos noticiando, que el vapor La Gorgone, que desde la estacion francesa en Espana regresaba a Cherburgo...

Sobre lo acontecido con los diputados republicanos, en una carta de Paris leemos lo siguiente: No contentándose nuestros compatriotas con el tranquilo papel de emigrados politicos...

Ya conocerán Vds. que no faltarian los aplausos de los convidados; pero sucedió que el orador no contaba con la huésped, que con oído atento y ojo avizor espiaba sus movimientos...

El jefe de seccion de la prefectura, que debia transmitir a los citados las ordenes del gobierno, estuvo atento con los emigrados sin dejar de llenar su deber...

En una palabra, la orden se dió y hoy se empalida. A los militares se les dió a escoger entre abandonar la Francia o ir a los depósitos...

Asi ha terminado este desagradable incidente, que hará a los Sres. Joarizti, Palau, Salvachea y otros cuyos nombres no recordamos, victimas de la imprudente improvisacion del orador...

ACERCA DE LA...

Suma y sigue. Siguiendo la tradicional costumbre, anteayer en la inmediata Villa de Elche se saludaron unos cuantos ciudadanos...

española, donde no hay instituciones, ni medios de acabar con esa eterna serie de brutales asesinatos...

Negociacion. Por fin el gobierno ha autorizado a nuestra diputacion provincial, para que lleve a cabo la negociacion de que tiene noticia el publico...

Navidad. Pues señor llegó la pasena y al ver como se pasean por las calles de Alicante pavos, turrónes, jaleas, botellas, carnes, jamones, pastillitos y conservas...

Carretera. El lunes próximo quedará abierta al publico la nueva carretera del litoral en todo el trayecto comprendido entre Alicante y Altea...

Llamamiento. Por la intervencion de la administracion economica de esta provincia se hace saber a todos los cesantes, jubilados y demás individuos...

Acrobatas. La acreditada compania de acrobatas madrilenos que con tanto éxito trabajó el domingo en la plaza de toros...

Entre los ejercicios anunciados, figuran los juegos asiáticos e icarios que ejecutará el director de la compania Sr. Teresa...

Conocida ya como lo es del publico, la sorprendente habilidad de esos acrobatas, cuyos trabajos no se parecen nada a las vulgaridades del género...

Cuestion de música. Dice el Telegrafo Autografo que una de las cuestiones que están llamadas a preocupar mas vivamente la atencion del Concilio...

Arquitecto. Por orden del regente ha sido nombrado D. José Guardiola arquitecto del Estado en esta provincia...

Pildoras Unguento Holloway. Es imposible alójar adecuadamente estos medicamentos por la favorable influencia que ejercen en el cutis...

to lo adaptan tan perfectamente para purificar la parte afectada y para producir en seguida una accion saludable...

SECCION LOCAL

CENTRO DE INSTRUCCION Y RECREO, EL ESTUDIO.

La junta directiva del mismo ha determinado abrir para la ensenanza de los socios y de sus hijos o hermanos menores de 18 años...

Idiomas, francés e inglés, geografía, historia, retórica y poética, música y dibujo.

Los señores que deseen asistir a ellas, pasarán a dejar sus nombres en la secretaria, en donde se les enterará de los dias y horas...

Direccion del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Se hace saber: que desde el dia 20 hasta el 31 del actual, se espenderán en esta Direccion los Albalas para la tanda primera del próximo año de 1870...

Alicante 18 de diciembre de 1869. El director. Francisco Riera.

Habiéndome propuesto dar de raíz toda clase de reformas en el procedimiento de las aguas del riego del Pantano y hacer cumplir en todas sus partes el reglamento del ramo...

Art. 26. El regante que dejare pasar el turno para regar, perderá el derecho de hacerlo por el punto en que lo perdió.

Art. 27. El interesado que no compareciese en el tiempo señalado a recoger el albaes de su agua, perderá el de ella en la tanda a que aquellos correspondan...

Art. 28. En las tandas de pago, no se darán los albalas a los interesados que no paguen en el acto de recogerlos el impuesto ordinario o extraordinario...

Art. 30. El regante que no presente al acquerero los albalas del agua que tenga que regar, perderá el turno...

Alicante 18 de Diciembre de 1869. El director Francisco Riera.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Sábado 25. A las tres y media de la tarde. La gran comedia en tres actos, titulada:

Viva la Libertad! Un magnífico divertimento de Baile.

Y último. El preciosísimo juguete de semi-magia, nominado: Triquis-Traquis-Turris-Burris.

Por la noche, a las siete y media. El aplaudido drama en tres actos, titulado: La Campana de la Almudaina.

Un escogido intermedio de BAILE, por la primera pareja.

Y último. El divertido fin de fiesta nominado: Los Palos Deseados.

Domingo 26. A las tres y media. La comedia en un acto, No mas Secretos.

Gran intermedio de BAILE. La aplaudida comedia en un acto titulada: Candidato!

Otro intermedio de BAILE. Y último. El divertido fin de fiesta, Los Palos Deseados.

Por la noche, a las siete y media. El drama en tres actos, La Cisterna de Albi, ó la Enterrada en vida.

Un divertimento de BAILE, por la primera pareja.

Y último. La magnífica pieza en un acto, La Mujer de Ulises.

Lunes 27 por la noche a las siete y media. El acreditado drama en cuatro actos, Borrascas del Corazon.

Un intermedio de BAILE, por la primera pareja.

Y último. La lindísima pieza titulada: Candidato!

Entrada general de tarde dos reales. Por la noche los de costumbre.

TEATRO DEL FENIX.

Gran baile de máscaras para hoy y mañana, de 9 a 2 de la madrugada.

SOCIEDAD DEL IRIS.

Gran baile de máscaras para hoy y mañana, de 6 a 2 de la madrugada.

PLAZA DE TOROS.

Hoy y mañana. Gran funcion de acrobatas madrilenos, dirigida por el Sr. Teresa.

ULTIMA HORA

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular del Eco.

Madrid 24. Se han entablado negociaciones para un tratado de comercio con Inglaterra.

Han llegado las cañoneras a la Habana.

Se desmiente el proyecto de desarme que se ha atribuido al gobierno francés.

Bolsa: c. 23,45 d. 23,30. Subvenciones de ferro-carriles, 43,65.

Por acuerdo del Comité se convoca al partido radical para el dia 26 del corriente a las 7 de la noche.

ALICANTE

IMPRESA DE RAFAEL JORDA.

plaza del Progreso.

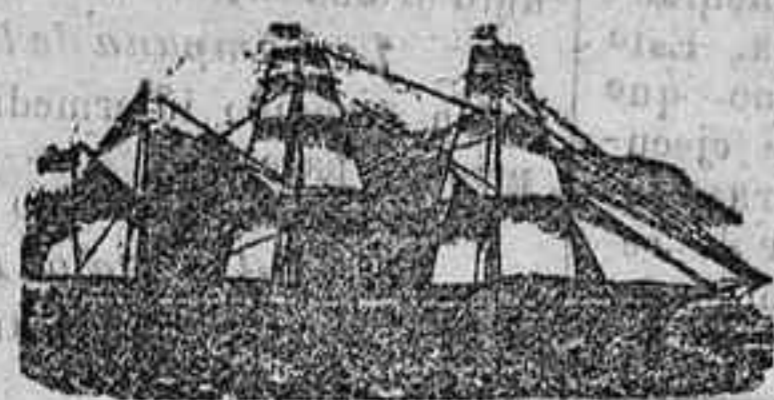
CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Table with columns for ARTÍCULOS, Precio, OBSERVACIONES, and other market data. Includes items like Azúcar, Aceite, and various grains.

Alicante 2 de Diciembre de 1869.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y CA



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto Rico y Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia sino se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz, los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Valle y compañía.



EMPLEADO CON EXITO SIEMPRE SEGURO CONTRA

Las malas digestiones,
Las náuseas,
Píntulas,
Enflaquecimiento,

Erecciones gaseosas,
Irritación del estómago y de los intestinos.

Gastritis,
Gastralgias,
Cólicos,
Vómitos de mujeres en cinta.

La firma GRIMAUD Y CIA. Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón, garantiza la eficacia de este delicioso licor.

Depósitos en Alicante Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

AÑO XXVIII.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIODICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE

2000 a 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patronos para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias lapiceras en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurinas en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

REGALO.

Las señoras que se abonen a la edicion de lujo reciben gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

Para mas detalles, se da el prospecto gratis en su administracion de Madrid, calle de Bailen núm. 4 y Librería de Bailly Bailliere, plaza de Topetes núm. 8.

También se remite a provincias a quien lo solicite.

En Alicante, Librería de Basilio Planelles.

LÍNEA DE VAPORES DE

HIJOS B. SOLA, AMAT Y COMPAÑIA.

PROVENZAL. CATALAN, GAILITO.

Servicio económico internacional combinado con las compañías de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante; Córdoba a Sevilla, Málaga, Jerez y Cádiz; Ciudad-Real a Badajoz y de Almorejon a Belmez.

Llegan a este puerto los domingos. Salen los martes por la tarde para Barcelona, Celta y Marsella. Admiten carga y pasajeros.

Esta empresa se encarga de trasportar a precios alzados desde y para todas las estaciones de los ferro-carriles indicados con destino a Génova, Lyon, Burdeos, Paris, Londres y demás puntos de Europa.

Representante en esta plaza, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE SEGUROS.

RIESGOS MARÍTIMOS.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente favorables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, los Sres. Valle y compañía.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Línea del Mediterráneo al Brasil y al Rio de la Plata.

Salidas de Marsella los días 15 y de Gibraltar los días 18 de cada mes para San Vicente Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y mercancías.

Pasaje de 3.ª clase de Gibraltar a Montevideo y Buenos-Aires, rs. 1,565

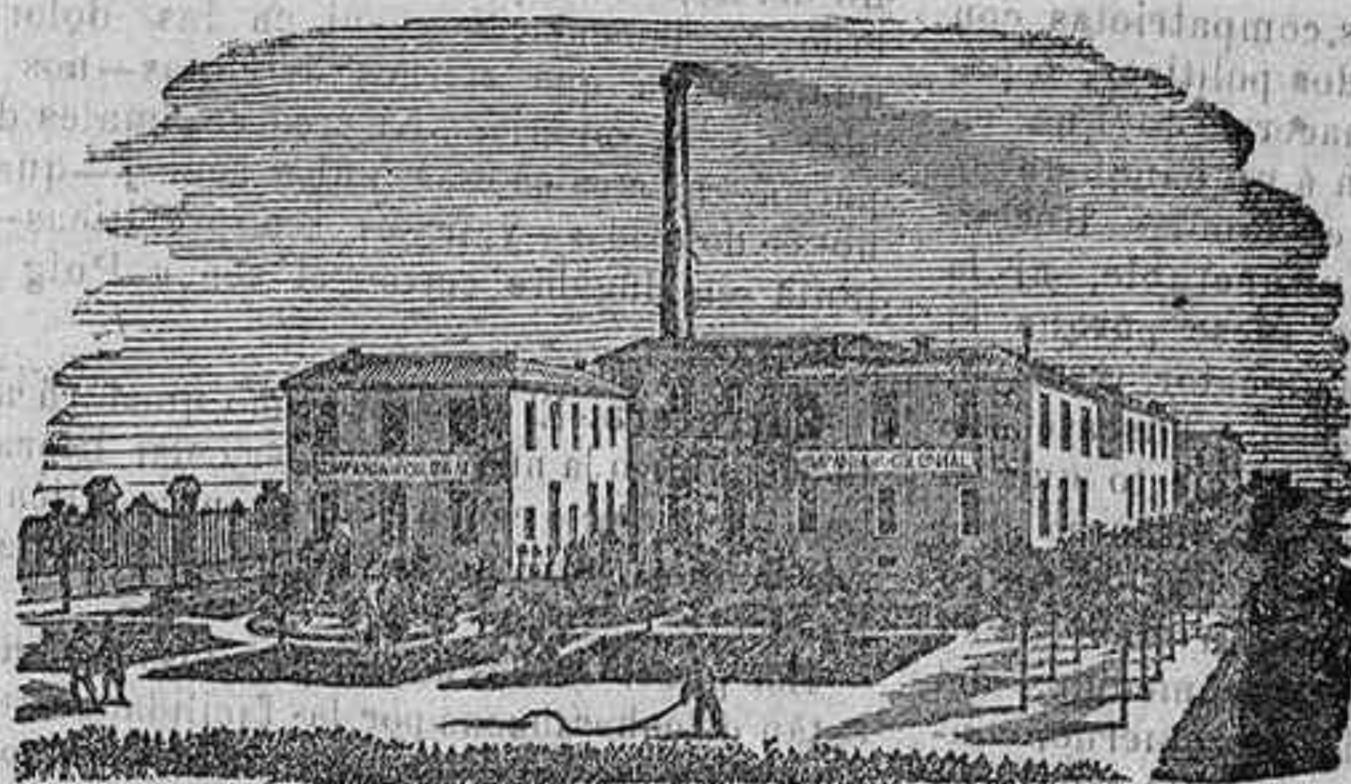
Acúdase en Alicante a los Sres. Valle y compañía.

CHOCOLATES.

FÁBRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL.

14 años de existencia.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

AFES, TES, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

SUCURSAL, MONTEA 8.

Depósito en Alicante, droguería y especiería de D. José Ferrer.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE



SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia Cuadra y Compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE, GUADAIRA, GUADIANA.

SALIDA DE ALICANTE.

Los martes, a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Valle y compañía.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros marítimos y contra incendios.

Establecida en el año 1841, la mas antigua de todas las de España. Capital responsable 80 millones de reales.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta Provincia, D. José Carratalá y Blanes.

A COMPRAR.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Tomás Sevilla, plaza Mercado, núms. 17, 18, se acaba de recibir una gran partida de manteca hamburguesa.

Queso de Chester, Gruyer y bola, procedente de las mejores fábricas y de superioridad.

También hay los excelentes garbanzos de Fuente Saucó. Todo a precios sumamente equitativos.

COMPANIA

UNIVERSAL DEL CANAL MARITIMO DE SUEZ.

Servicio directo a precio alzado desde Alicante a Suez con destino a las Indias, Cochinchina y Japon. Representante en esta plaza D. José Carratalá y Blanes.

VENTA

Se venden oliveras de un plantel de pilon y otros de superior clase, en la partida de la Cañada, camino de Agust, junto al tío Juan Cherret; siendo sus precios sumamente equitativos; darán razon en la imprenta de este periódico.

En la imprenta de este periódico hallarán los secretarios de ayuntamientos cuantos documentos impresos necesitan para sus oficinas.

AGUARDIENTE DE CAVA CALIDAD SUPERIOR, procedente de la Habana—Almacen de D. Jaime Ferrer, paseo de Mendez Nuñez.



VAPOR MONARCA

Saldrá el 31 de diciembre para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruba, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao.

Consignatarios Sres. Carratalá y Blanes.

VAPOR CATALAN

Saldrá de este puerto el 24 del corriente para Barcelona, Celta y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. José Carratalá y Blanes.

VAPOR VICTORIA

Saldrá el 28 del actual para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruba, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Carey y Cia.

¡¡OJO!! ¡¡OJO!! ¡¡MUCHO OJO!!

Cincuenta caricaturas y 192 páginas por una peseta!

Almanaque de los chistes para reir todo el año de 1870.

El que compre este libro tiene asegurada la salud, la alegría y la felicidad por todo el año de 1870.

Es una especie de Revalenta que nutre a todo, cuesta solo 4 rs. y se vende en todas las librerías de Alicante.

También puede adquirirse remitiendo fahsellos en carta a D. Jesús Graciá, Ave-Moa, núm. 12, entresuelo, Madrid, quien lo mandará por el correo a cualquier punto que se le designe.